

la reelección de otros empleos, para en vista de todo  
providenrías lo conveniente; Y q. en el interin  
se suspenda la citación acordada en el asunto, en  
Cariloo de veinte y ocho del proximo Mayo, continu  
como por ahora los susodhos, en el exercicio de dho. em  
pleos, sin perjuicio de los dho. de esta Ciudad, a quien  
se le haga saber en el ordinario de esta = Y hauiendo  
voto oydo, obedezco el referido auto, y Acordo de con  
pla, y execute como en elle conviene; Tell. d. Juan  
Montano Rex. en su lugar, dho. obedezco, y consento  
igualmte dho. auto, no oponiendo a lo vltimo  
mandado por S. M. —

Pleyto sobre aguas  
y q. el Cav. ciles.  
nomb. e. Comis.

La Ciudad nombra por Comisarios a los señores D. Juan  
de Ansoal, y D. Gaspar de Prima Residorel, para  
q. juntamente q. el Cav. de esta v. de Toleña, nombra  
los hijos, para la defensa del pleyto q. este Ayun  
tamiento sigue con el de Orizuela, visto con aquel  
Cav. eclesiastico, y otras particulares hacondas  
sobre el repartimiento, y distribución de aguas de Rio  
de Segura, p. a los riego de esta huerta, en q. ac  
tualmente esta entendiendo en esta Capital, el Sr.  
Miguel Arnedo Camarona del Consejo del. M. en aten  
cion a ser dho. señores Dean, y Cav. uno de los  
mayores interesados, y q. lograrán mayor benefi  
cio en el exito de esta dependencia

Preparo en la  
Pared de la Iglesia

La Ciudad acuerda q. D. Juan Octavio Mayorcanal  
haga se execute la obra, y preparo de la pared que  
segun la certificacion q. se ha visto de Martin So  
lera Maestro Alarife, se halla amenzando suynar  
en la Secretaria de Ayuntamiento, la q. se haga  
con intencion del Sr. D. Juan P. Rocamora De  
sodor, incluyendo su corte en Cuenta de gastos Comu  
nes, donde se le abonará con Testim. de este acuerdo  
relacion q. lo contiene

Retraiga la  
Planta.

La Ciudad acuerda, retraiga la planta, y per

